



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTA ELECTRONICA
ACTA No. 7**

FECHA: Bogotá D.C., 8 de marzo de 2012

Consulta efectuada a los miembros del Consejo Académico a través de mensaje de correo electrónico, enviado el 7 de marzo de 2012.

Consejeros que aprobaron la Consulta:

Edgar Alberto Mendoza Parada, Vicerrector Académico
José Domingo Garzón Garzón, Vicerrector de Gestión Universitaria
Nelson José Orozco Salgado, Vicerrector (E) Administrativo y Financiero
Olga Cecilia Díaz Flórez, Decana Facultad de Educación
Adolfo León Atehortúa Cruz, Decano Facultad de Humanidades
Carlos Hernando Dueñas Montaña, Decano Facultad de Bellas Artes
Piedad Cecilia Ortega Valencia, Representante de los Profesores

De acuerdo con lo establecido en el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico se efectuó la consulta electrónica, mediante la cual se aprobó:

1. La inclusión en lista de graduandos para la ceremonia del 9 de marzo de 2012 a **Viviana Carolina Martínez Castellanos**, identificada con cédula de ciudadanía No 52.697.863 de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.
2. Autorizar la nueva admisión extraordinaria a **Constanza Liliana Alarcón Párraga**, identificada con cédula de ciudadanía No 52.012.612 a la Maestría en Desarrollo Educativo y Social en convenio con el CINDE.
3. Autorizar la nueva admisión extemporánea a **Mireya Garzón Botía**, identificada con cédula de ciudadanía No 51.999.767 a la Maestría en Educación.

La documentación forma parte integral de la presente Acta.

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Presidente del Consejo

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Secretario del Consejo